

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera idem..... 10 » »
Segunda idem..... 15 » »
Primera idem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Cartas militares

al ministro de la Guerra

II

Las recompensas por méritos de guerra. Recompensas por servicios en la campaña.

Quedé en mi última carta, excelentísimo señor, en que la médula, el todo, en las cuestiones de ascensos y recompensas, era una cuestión de garantías. Garantizada la energía, el valor y la imparcialidad del ministro de la Guerra, cualquier sistema sería bueno y fácil implantar los ascensos por «elección» y las recompensas en «paz» y en «guerra».

Pero estas garantías no es fácil tenerlas, y por eso la opinión militar se ha pronunciado siempre contra los ascensos por elección y las recompensas.

Pero en este último punto existe otra cuestión que es importantísima, y es el verdadero concepto de la recompensa y los extremos que debe abarcar.

Es mi criterio, excelentísimo señor, (y ya lo he expuesto en otras cartas), que deben existir dos grupos en las recompensas en tiempo de guerra: Uno por «méritos exclusivos de guerra» y otro por «servicios generales de la campaña».

De ambos grupos, por separado, voy á tratar ahora, ampliando lo que ya tengo dicho á un ilustre antecesor de V. E. Y, como comprenderá V. E. no es sólo con el objeto de teorizar para un porvenir más ó menos lejano, si no por si acaso puede en los momentos actuales ser de alguna aplicación.

(No puedo olvidar que los periódicos dicen que hay más de 30 propuestas de la campaña de Melilla por resolver aún).

Sea de ello lo que quiera, ahí va mi pobre opinión, por lo que pudiera valer. Creo que poco, por ser mía.

Y al tratar de recompensas, de premio, lo primero que ocurre preguntar es el concepto que ello ha de tener, y motivos por que se concede.

Colocado el hombre moderno ante las distintas complejidades de la vida, claro es que de no ser un espíritu vacío ó ligero, ha de detenerse á reflexionar sobre el concepto de las recompensas.

No son hoy los ejércitos lo que en los tiempos anteriores, y aun no tan antiguos que V. E. no los haya alcanzado, y aun yo, aunque en sus postrimerías. En mi época, es decir, hace una treintena de años, empezó á delinearse el concepto de los ejércitos nacionales. Se acabaron los pronunciamientos, la palabra revolución vino á entrar en el concepto de lo científico y teórico, y las guerras han ido dificultándose por la acción combinada de la diplomacia y la economía. Con tal motivo, el Ejército ha venido á integrar la vida nacional de tal modo, que es un factor más en el inmenso problema sociológico. Por esa razón, los hombres que, como V. E., en una elevadísima esfera, y yo en esta humilísima en que me agito, se ocupan del Ejército, han dedicado sus afanes á estudiar el más importante problema, que es el de los ascensos y recompensas, que llevan en sí el germen de todos los demás problemas.

Y considerado así el asunto, se presentan á la vista dos grandes series de complejidades, á modo de dos caminos que, partiendo de un mismo punto, se separan hasta abarcar por completo el campo de las actividades sociales. El cuartel, el taller y la universidad están perfectamente unidos en un principio, de tal manera, que parece un solo y único laboratorio, del que han de salir todas las soluciones. El estudio del cuartel, pues, es tan interesante como el del taller (en su grandiosa acepción), como la universidad, en el extensísimo concepto moderno.

Y el cuartel, sólido edificio de tan fuertes cimientos y tan excelsa altura, sólo puede requebrajarse, excelentísimo señor, por el movimiento que produzca una mal entendida cuestión de ascensos y recompensas. Y á evitar que eso suceda debemos estar todos, no sólo por lo que el cuartel es en sí, sino porque es uno de los tres únicos edificios de las naciones modernas, entre las cuales está España.

De ascensos mucho tengo dicho. De recompensas también, pero he de ampliar ahora lo referente á las que deben concederse por «méritos exclusivos de guerra».

Claro es que la verdadera piedra de toque del militar está en la guerra, y dentro de ésta en el combate. Desde el más humilde soldado, hasta el general en jefe de un Ejército, en el combate es donde más claramente demostrará estas condiciones: valor, energía, actividad, decisión, rapidez en la concepción y en el desarrollo de las ideas, resistencia y sobre todo «perfecto equilibrio entre las cualidades morales físicas é intelectuales».

A todo esto es lo que yo he llamado «aptitud para el mando». De faltar cualquiera de esos elementos que he enumerado, la aptitud estará modificada por el signo menos de cualquiera de ellas y no será perfecto el tipo.

Y hay que tener en cuenta, excelentísimo señor, que en el concurso de la belleza ideal el tipo es la Venus de Milo. El Apolono de Belvedere ha sido en tal sentido derrotado en el concurso de los siglos, y la Venus triunfa.

Lo que hay que premiar, pues, es la aptitud para el mando, sea quien sea el que la posea. Y ese, llámese López á secas, ó llámese con el apellido de más ilustre y legítima prosapia, debe ser recompensado. Los que sólo posean cualquiera, y aun varias de esas condiciones, que son así como sumandos ideales de esa suma llamada aptitud, podrán merecer, sí, alguna recompensa, pero ésta no ha de afectar en nada á la totalidad del Ejército, ni aun á los intereses generales de la Nación. Recompensas deben ser éstas, á modo de estímulos, incentivos de mayores esfuerzos, unidad de medida para conocer lo que posee y calcular lo que necesita adquirir.

El sentimentalismo, que ha hecho ascender á todos los muertos en campaña, sólo por el hecho de haber pagado con la vida su gestión en el combate, ni lo censuro ni lo aplaudo; sólo lo califico de sentimentalismo. No será tan parco en el juicio de las recompensas obtenidas por una herida ó un rasguño, máximo

si esta recompensa excede de los límites de las que considero de orden privado, y como unidad de medida.

Y mucho menos será parco en calificar de derroche de recompensas, á esas que se conceden por doscientas mil circunstancias que bien pueden llamarse fortuitas dentro del combate, y otras que no pueden ser consideradas sino como condiciones inherentes al hecho, brutal en sí, del combate.

Es demasiado extensa esta carta, excelentísimo señor, y temo molestar su ilustrada atención. Pongo aquí punto, propiéndome continuar este asunto, sin temor á críticas y diatribas. Bástame tener conciencia de que cumplo un deber en decir lo que siento y honradamente pienso.

Soy de V. E. devoto servidor y subordinado q. b. s. m.,

Marcial Fidalgo.

Así se hará Patria

Desde que ha pasado á ser un principio axiomático el observar que los males que sufren las naciones, cada una en su esfera, tienen sus raigambres más profundos en los recintos de la escuela, todas las miradas se fijan en ella, y todos los problemas educativos que han de resolverse por su mediación obedecen á las concepciones que se tienen de lo que debe ser el hombre futuro.

Controversias reñidas, discusiones largas se han entablado para formar un criterio que dé á la razón un asenso verídico y resuelva la incógnita que se trata de hallar.

Y unos, siguiendo las veredas que la experiencia de luengos años ha trazado, ven las sutilezas de una educación feliz en la inculcación de las glorias militares, que son de raza, de familia, de personalidad propia en los fecundos ámbitos de la escuela. Estos son los más, y, por tanto, los que imperan.

Pero otros, cultivadores de la ilusión del imposible, siguen sus huellas, impugnan aquellas teorías y se proclaman alentadores de la paz mundial, desterrando así todo culto al pasado, á la epopeya, á la historia.

Y si no, desde aquellos pueblos antediluvianos que alcanzaron un nombre heroico entre las páginas de la Historia, hasta los pueblos coetáneos que han mostrado su vitalidad, nos enseñan con harta convicción que para que el hombre viva, si así lo quiere, necesita luchar.

Cantar himnos de paz, de sosiego y de bienestar, parece halagador; pero nada verdad, pues en la vida son más los actos borrascosos, que los pacíficos, como que es lo que constituye su propia esencia.

Todo esto viene á cuento de un ofrecimiento generoso, altruista, que á nuestro Ayuntamiento ha hecho un profundo patriota, á la par que renombrado hijo de Madrid.

D. Antonio Gil Alvaro de Trasmiera, que es el ilustre jefe de Infantería á quien nos referimos, poniendo el dedo en la llaga, ya que conoce las necesidades que nuestra España tiene, con su civismo, entusiasmo y talento, que tantas veces ha demostrado en sus obras é iniciativas desplegadas, en carta rebosante de

patriotismo ha llevado al ánimo de nuestro alcalde la trascendencia que para nuestro porvenir étnico representa que se eduque á los niños en el fervor patrio, en el amor á sus soberanos é instituciones de la Patria y en la emulación de nuestras glorias militares.

Y como el propósito del Sr. Gil Alvaro es confortativo y abre el pecho á la esperanza, nos hemos procurado copia de la carta que en 21 de marzo ha dirigido al alcalde de Madrid y reproducimos á continuación sus principales párrafos, en que palpita un gran entusiasmo por la educación moral de nuestros niños y de amor patrio.

Dice nuestro ilustre amigo: «Sus manifiestos entusiasmos por cuanto es noble, levantado, que tanto destacan su personalidad en la intelectualidad española, me garantizan amparara una idea que voy á exponerle y que aplaudiría la Nación y el Ejército por ser beneficiosa á nuestra Patria, marcando una era de verdadera regeneración, pues que se trata de iniciar la educación del pueblo en el culto de las glorias de nuestros regimientos, parelas brillantes de la historia Patria, preparando patrióticamente á los niños, que un día han de ser soldados y por tanto los defensores del honor nacional con lo que se impediría que en los cuarteles arraiguen doctrinas disolventes como pretenden los enemigos del orden y de la Sociedad, y evitando días de horrores y luto que llegarán indefectiblemente, sino oponemos valladar infranqueable á la avalancha que se nos viene encima. Ese día llegará de no encauzar á la juventud por una corriente de patriotismo, deber, amor á la Bandera y á nuestras gloriosas tradiciones, y entonces será tarde para todo.»

»Al efecto, y tanto para facilitar la realización de la idea, cómo por desear testimoniar mi cariño al pueblo de Madrid, á mis paisanos, pues que tengo el honor de haber nacido en esta Corte, ofrezco al Ayuntamiento que tan dignamente preside ceder al precio de coste, mediante cuenta justificada, los ejemplares necesarios para cada uno de los niños y niñas que sepan leer de las Escuelas Municipales, de un libro que comprendería dos partes. La 1.^a, la historia orgánica y gloriosa de la Bandera española, su juramento, ejemplos más sobresalientes y la 2.^a, las partes principales de los Cuerpos del Ejército que constituyen la guarnición de Madrid, en los que formarán un día los niños madrileños.

»Los hechos notables de antaño, la resurrección del pasado, de ese pasado que dejó en la Historia con huella de sangre generosa y esforzada el recuerdo de épocas imperecederas á cuya evocación, renace la esperanza pujante y animosa; los arrebatos de intrepidez y de sacrificio heroico; los actos de alta nobleza y acrisolada lealtad, de que están profusas con caracteres imborrables las historias de nuestros Regimientos, son timbres preclaros que, haciendo fuertemente la imaginación de los niños, y fortaleciendo sus corazones, los preparará fuertemente para que cuando sean ciudadanos acudan llenos de fe y entusiasmo al llamamiento de la Madre Patria, y las niñas,

educadas en tan altos ejemplos de heroísmo, cuando sean madres, infiltren con el jugo de sus senos de sabia, espiritual del patriotismo y de la bravura española, formando el corazón de sus hijos con ensueños de gloria y de grandeza, y así, un día serán desde el hogar, el empuje que lance á la pelea cuando la Patria lo demande, las nuevas generaciones que llevarán ingénitas de este modo, unidas á las glorias nacionales, las proezas de familia, conservando la virilidad y bizarría legendarias.

»Cuando en la Nación se profese verdadero culto á nuestras glorias militares, estará garantido el honor de su Bandera, porque no serán posibles debilidades que nos avergüencen ante el mundo y ante nuestra historia, ni las tropas flaquearán en los momentos en que sus jefes les pidan la vida por la Patria, comprometiendo el porvenir de un pueblo, la existencia de toda una raza.

»De seguir como hasta ahora, sin preocuparnos de formar patrióticamente el corazón de los niños, vamos á obscurecer la gloria que nos legaron nuestros heroicos antepasados y nuestra amada España, de señora del orbe; que fué un día más bello, pasará á la condición de Polonia, con mengua y vilipendio de sus degenerados hijos.

»Tengo por cierto que nuestro insigne amigo Pepe Canalejas, mi antiguo compañero de la Universidad y de la Asociación de estudiantes «La Escolar», en que asentamos vínculos de perdurable afecto, aplaudirá el propósito, en sus elevados ideales, como jefe del Gobierno, porque la Escuela ha de ser el auxiliar más poderoso de toda obra regeneradora.

»De aceptar el pensamiento, me parece que los libros deberían ser entregados á los niños en una solemnidad escolar, en la que también juraran la Bandera, promoviéndose educarse para ser buenos ciudadanos. Esta fiesta, á semejanza de la jura de Banderas por los reclutas, sería de fructíferos resultados á la salud de la Patria.»

El Sr. Gil Alvaro, ya de viejo aboleugo literario y representante de la buena cepa de escritores militares, tiene sobrados motivos para que su hermosa idea se vea coronada y felizmente realizada, pues á ello es acreedor, quién como él, tanto ha cantado con los ricos arpegios de su imaginación las glorias seculares de nuestra raza y echado los jalones de una sana educación moral del soldado, que le ha valido una reputación envidiable, más aún por haberla formado con su solo trabajo, sin amparo de nadie.

No dudamos de que el actual alcalde, Sr. Francos Rodríguez que, unido á su claro entendimiento, su patriotismo tan arraigado, acogerá el proyecto del señor Gil Alvaro, que tiene en estudio, con la atención que merece y de que nuestra Patria se redimirá pronto con la implantación en la escuela primaria de la enseñanza de nuestras glorias militares, confiando en que, imitado el ejemplo por las demás provincias de España, sacudirá ésta su letargo y habrá conseguido de una vez su verdadera regeneración, pues haciendo Patria es como se redimen los pueblos.

Filaleics.

Del "Anuario,"

Altas y Bajas.

Dicho lo dicho en nuestros dos artículos precedentes, que algo y más que algo puede indicar, á nuestro juicio, en cuanto á la situación, porvenir y merecimientos de las clases de coroneles, tenientes coroneles y comandantes, veamos ahora las altas y bajas que han sufrido estas escalas, con las de sus capitanes y subalternos, en todo el año que hace ya cerca de cuatro meses terminó:

CORONELES

Estado Mayor.—Había en 1909... 26
Hay en el Anuario de 1910... 26
Diferencia: Ninguna.

Intantería.—Había en 1909... 218
Hay en 1910... 222
Diferencia: + 4 (1).

Caballería.—Había en el año anterior... 68
Hay en el actual... 66
Diferencia: - 2.

Artillería.—Había el año anterior... 64
Hay en el actual... 63
Diferencia: - 1.

Ingenieros.—Había el año anterior... 43
Hay en el actual... 42
Diferencia: - 1.

Carabineros.—Había en 1909... 12
Hay ahora... 12
Diferencia: Ninguna.

Guardia civil.—Había en 1909... 25
Hay ahora... 25

TENIENTES CORONELES

Estado Mayor.—Había el año pasado... 71
Hay en éste... 72
Diferencia: + 1.

Intantería.—Había en 1909... 478
Hay en 1910... 454
Diferencia: - 24.

Caballería.—En 1909... 95
Hay en 1910... 89
Diferencia: - 6.

Artillería.—En 1909... 143
Hay en 1910... 143
Diferencia: Ninguna.

Ingenieros.—En 1909... 70
Hay en 1910... 70
Diferencia: Ninguna.

Carabineros.—En 1909... 36
Hay en 1910... 37
Diferencia: + 1.

Guardia civil.—En 1909... 59
Hay en 1910... 59
Diferencia: Ninguna.

COMANDANTES

Estado Mayor.—En 1909... 88
Hay en 1910... 85
Diferencia: - 3.

(1) El "Anuario" indica, por errata, como disminución, estos 4.

Intantería.—En 1909... 1.077
Hay en 1910... 1.072
Diferencia: - 5.

Caballería.—En 1909... 223
Hay en 1910... 218
Diferencia: - 5.

Artillería.—En 1909... 235
Hay en 1910... 235
Diferencia: Ninguna.

Ingenieros.—En 1909... 118
Hay en 1910... 118
Diferencia: Ninguna.

Carabineros.—En 1909... 41
Hay en 1910... 41
Diferencia: Ninguna.

Guardia civil.—En 1909... 69
Hay en 1910... 69
Diferencia: Ninguna.

(Se continuará.)

Información político-militar

Dificultades y no pequeñas, encuentra el Sr. Canalejas para desarrollar sus planes, en lo que afecta á la política exterior, política de que aquí conoce poco gente y de que muy poco ó nada se ocupan los políticos.

La cuestión es tener un acta, aun cuando para ello haya necesidad de hacer las mayores bajezas y llevar á cabo los actos más infantiles, por no decir de mayor imbecilidad.

El Sr. Canalejas, de acuerdo con Su Majestad el Rey, quiere que España deje de ser *mangoneada* por naciones que tienen un objetivo hacia cuya realización marchan atropellando cuantos obstáculos se le presentan, confiados en su poder militar y marítimo y en su potencia económica.

El Sr. Moret obedecía á esas naciones, que no hay para qué nombrar, y he aquí la razón de su caída. El Sr. Canalejas resistió el vasallaje y dea dificultades que le crean y le crearán, quien ó quienes pueden ejercer actos en Marruecos que tendrían por objetivo el obligarnos á emprender otra guerra, que no es conveniente á nuestros intereses por ningún concepto.

La amenaza es constante y sólo podremos vivir en paz, siendo esclavos de quienes con el Sr. Moret venían disponiendo de España.

¿Podrá el Sr. Canalejas resistir? ¿Qué alianzas podrán contrarrestar las influencias que apuntamos?

Nuestra torpeza en haberla concertado á tiempo con Inglaterra, determinó á ésta dejarnos entregados á nuestras propias fuerzas, y perdimos las colonias.

Nuestra torpeza, nuestra falta de orientación política exterior, impulsó á Inglaterra á buscar en Francia una alia-

da que nos tuviese en jaque constantemente por la parte de Marruecos, que será para nosotros una sangría suelta ínterin los ministros de la Guerra y de la Marina no reorganicen sus departamentos de manera adecuada, y el Gobierno no olvide la solución del magno problema de la reconstitución económica para poder aumentar nuestro poder militar y marítimo y concertar la alianza más conveniente.

Si el Sr. Canalejas, cansado de luchar, comprende la imposibilidad de que España mantenga su independencia y deje de estar subordinada á otras potencias, dejará el poder, que recogerá el general Weyler.

Si éste sigue la marcha del Sr. Canalejas, tendrá que dejar también el Gobierno, y volverá Moret para seguir siendo tributarios de quienes han venido imponiéndonos su voluntad, sin que se aperciba el pueblo español.

Si Weyler tiene el acierto de buscar horizontes fuera, lejos, muy lejos, quizá salve á España de la esclavitud política á que, sin creerlo ni parecerlo á los españoles, está sometida.

¿Puede haber peligro para las instituciones, si éstas alientan á este gobierno ó al del general Weyler en el patriótico fin de que España deje de ser tributaria?

Seguramente, pero este peligro desaparecería si se marchase á la realización del proyecto de reconstitución económica y consiguiente aumento de poder militar.

El día que España pueda dedicar á material de guerra, artillado de plazas del litoral y costas, un presupuesto extraordinario, y reorganizar el ejército de modo que pueda tener de 250 á 300.000 hombres de ejército de primera línea y cuente con tres divisiones navales de tres acorazados y tres cruceros acorazados cada una, España dejaría de ser *mangoneada* y podrá desempeñar un papel importantísimo en el concierto europeo.

El catastro parcelario hecho en cinco años, determinaría un presupuesto de ingresos de 1.500 millones, y dejando de ellos 250 para aumentar la amortización de la deuda; otros 250 para obras públicas; el 20 por 100 del resto, que son 1.000 millones, para presupuesto de la Guerra, dedicando de los 200 que corresponden, 50 precisa y exclusivamente á material é instrucción, y otro 20 por 100 á Marina, ó sean otros 200 millones, con la precisa obligación de dedicar la mitad, ó sean 100, á nuevas construcciones, España será una potencia fuerte y respetada, cuya alianza buscarán las más poderosas, dada también nuestra situación geográfica y estratégica.

Como se ve, todo estriba en la reconstitución económica, base de la reconstitución nacional.

¿La llevará á cabo el Gobierno del señor Canalejas, aprovechando las dotes de talento, de inteligencia, de laboriosidad y de honradez del Sr. Cobián? «That ist the question».

Sobre recompensas

Sigue «Un Jerteño» en nuestro querido colega *La Correspondencia Militar* ocupándose con gran acierto y con levantado espíritu, del problema de las recompensas.

Nosotros, ¿qué hemos de añadir ya á lo que venimos diciendo, y á lo que sintetizando nuestras campañas y la suya propia, dice ayer uno de los más ilustrados jefes de nuestra infantería en el artículo de fondo, que tuvimos á mucho honor publicar, y que con el pseudónimo de «Teles» lo autoriza, quien repetimos, es persona de vastos conocimientos militares, de general cultura y de una ilustración poco común?

En dicho artículo, eco de la opinión militar sana, se pide la REVISIÓN DE TODAS LAS RECOMPENSAS CONCEDIDAS, pero no en el ánimo de dejar éstas ó las otras sin efecto, de anularlas, nada de eso; anular ó disminuir las que deban serlo, pero conceder y aumentar al par las justamente merecidas, con el criterio recto y severo que debe presidir á toda disposición, á todo acuerdo emanado de los que forman en la religión del honor.

Pida también el colega la revisión, y diganos si está conforme con el citado artículo de fondo.

Suscripción nacional

Relación de las cantidades remitidas á los Cuerpos que á continuación se expresan para socorros de heridos en la campaña del Rif.

LISTA 64.

CUERPOS	Pesetas.
Suma anterior.....	867.765
Batallón cazadores de Madrid.....	23.115
Idem de Barcelona.....	5.070
Idem de Barbastro.....	15.985
Idem de Figueras.....	20.265
Idem de Alba de Tormes.....	5.615
Idem de Arapiles.....	25.115
Idem de Las Navas.....	35.655
Idem de Lletena.....	39.425
Idem de Mérida.....	10.355
Idem de Estella.....	6.115
Idem de Reus.....	3.250
Húsares de Pavía.....	1.810
Idem de la Princesa.....	125
Lanceros de la Reina.....	200
Artillería, primero de Montaña.....	2.110
Segundo idem.....	4.010
Tercero de idem.....	2.110
Segundo Montado.....	1.880
Ingenieros, segundo Mixto.....	1.425
Tercero idem.....	1.455
Cuarto idem.....	250
Quinto idem.....	1.250
TOTAL.....	1.074.355

La Tesorera, María B. de Alendosalazar.
La Secretaria, R. Condesa del Serrallo.

Rectificación de nombre

En la relación de señores que forman parte de la junta Directiva del Centro general de Pasivos, inserta en nuestro número correspondiente al día 19 del corriente mes, pasó inadvertida una errata en el nombre del presidente honorario, D. Arturo Zancada y Conchillos. Téngase, pues, en cuenta que no existe el D. Antonio Zamada, que por equivocación puso el cajista.

Telegrama de Antequera

Antequera se dispone á rendir homenaje á la memoria del insigne capitán del regimiento Infantería de Málaga, hoy de Melilla, don Vicente Moreno, invicto héroe de la guerra de la Independencia. Esta ciudad, cuna del gran patriota, organiza centenario para solemnizar la gloriosa fecha en que, tras haber rechazado despreciativamente halagadoras, cuan afrentosas proposiciones del Ejército bonapartista, luego de ver morir ante las rejas de la prisión á seis de sus fieles soldados; sin que tan trágica escena consiguiera deprimir el ánimo de tan leal español, y después de mostrarse heroicamente insensible á las lágrimas de su amante esposa y de sus tiernos hijos, en cuadro angustioso, provocado por los franceses como postero recurso para intentar que el valeroso antequerano renegase de su grandeza.

El capitán Moreno murió al grito de ¡viva España!, lanzado sobre el patíbulo, á cuyo pie la desolada esposa y los acongojados pequeños recibieron el último suspiro del glorioso mártir, y el pueblo granadino la más sublime de las ofrendas.

Antequera tiene fe ciega en que la Infantería española cooperará entusiastamente al esplendoroso éxito de la patriótica obra, pues aquel inmortal soldado es gloria de sus glorias.

Nuestra ciudad envía hoy á varios de sus hijos para pedir á S. M. el Rey su concurso. Los periodistas antequeranos replican á sus ilustres colegas madrileños colaboren en esta empresa.

El presidente de la Asociación de la Prensa antequerana, José León Motta.

"A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil,"

En el sorteo celebrado por esta Sociedad el día 15 del corriente, resultaron agraciados tres grupos de 5.000 pesetas cada uno, correspondientes respectivamente: á la póliza núm. 61.249, de pesetas 5.000, perteneciente á D. Pedro Bermúdez, de Las Palmas (Canarias); á la núm. 61.323, de pesetas 5.000, perteneciente á D. José Suárez, de Bilbao, y á los números 60.163, 60.166, 60.183, 60.191 y 60.197, de 1.000 pesetas cada una, pertenecientes á los señores D. Juan Fornes, D. Eduardo Senis, D. Adolfo Beltrán, D. Rodolfo Simó y D. Miguel Carbonell, vecinos de Valencia.



Narración caballeresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 53

CAPÍTULO VIGÉSIMO

Quien esto vos aconseja, vuestra honra no quierla.
Rom. de don García.

Empezaba á anoecer cuando el astrólogo Abraham Abenzarsal, paseándose en su laboratorio con notable inquietud, parecía esperar á alguna persona, ó el éxito por lo menos de alguna de las muchas intrigas en que le tenía embarcado á la sazón su desmedida avaricia.

—¿Si habré cometido una imprudencia?—decía.—¡Oh! á mi edad sería imperdonable. ¡Los motivos que me expusieron fueron tan poderosos y tantas sus lágrimas, tan eficaces sus ruegos! ¡No sé

qué principio de condescendencia hay en el corazón del hombre, el más duro, el más empedernido, el más viejo para con una mujer, y una mujer hermosa y joven que suplica... Pero... alguien viene... ¡Ah! No cometí imprudencia alguna.—Señora, me halláis en la mayor inquietud... estaba anocheciendo ya...

—Os di mi palabra,—respondió la dama que entraba,—é hicistéis mal en estar con cuidado. Pero os advierto lo mismo que esta mañana os advertí: bien conocéis cuán difícil es que en mi posición pueda continuar semejante enredo. Os he dicho ya que las razones que á ocultarme me obligaron nada tenían de común con Su Alteza; muchas veces no se puede hacer una obra buena á cara descubierta; las pasiones de la vida... En fin, ya me habéis comprendido. Es-

pero, pues, que si no habéis hablado á Su Alteza, le habéis cuanto antes os sea posible.

—Esta misma noche, señora, podréis retiraros. Una vez que sepa Su Alteza quien sois, ¿qué inconveniente podrá haber?...

—¡Qué agradecida debo estiros, sabio Abraham!

—Vuestra estancia aquí es ahora indispensable. Su Alteza pudiera querer veros, y sus órdenes han sido tan terminantes... Por otra parte, no es de extrañar que quiera tomar con la acusadora de su querido pariente todas las medidas que la prudencia indica, sobre todo cuando no presenta acusación tan atrevida vislumbre alguno de verosimilitud.

—¿Vos también, Abenzarsal, vos que conocéis á D. Enrique de Villena?...

—Porque le conozco, señora, no le creí nunca capaz de un...—

—De todo, Abraham, de todo.

—Veo que os hace obrar, señora, algún resentimiento particular... ¡Oh! sabido es que el conde fué siempre aficionado en demasía á las bellas.

—De nada le hubiera servido esa afición para conmigo...—

—Conozco vuestra virtud... pero pudiera muy bien...—

—¿Sí? ¿y qué? ¿para qué negarlo? largo tiempo duró su persecución; pero si alguno de los dos puede aborrecer al otro por ese recuerdo, él es y no yo...—

—Lo sé, señora.

—Por lo que á mí hace, me ha movido la amistad que á la condesa, mi se-

ñora, siempre he profesado, y el cielo; no otras consideraciones. Las que puedan moverle á él contra mí, me interesan poco, Abenzarsal. Hállome bajo la protección de las leyes, bajo la salvaguardia de mi estado, bajo la custodia ahora de Su Alteza mismo.

—Decis bien, hermosa dama. Perdonadme si no entro ahora mismo á hablar por vos á Su Alteza; pero tengo para mí que ha de estar en su cámara todavía su doncel favorito, cuya larga ausencia no podía menos de dar lugar á largas entrevistas. ¿Conocéis, supongo, al doncel Macías? ¡Pero que distracción! es vuestro defensor.

—Sin embargo,—respondió la dueña cubriéndose la cara con su abanico morisco,—nunca le hablé...—

—¿No?—

—Ya visteis que su presencia en la corte no tenía indicio de cosa premeditada de consuno. La casualidad sin duda le trajo... á tiempo que ningún caballero de la corte de don Enrique quería arrostrar por una débil mujer el poder del insolente Villena.

—Y su bizarro valor fué, en ese caso, y su cortesía lo que le obligó á...—

—¡Oh! eso no es nada. Más es de admirar la cobardía de los demás caballeros que su valor. Eso es deber...—

—No seréis vos, sin embargo,—prosiguió el astuto astrólogo,—la que negaréis al único caballero que os ha librado del riesgo en que estabáis, las brillantes y peregrinas dotes que Castilla toda le concede...—

—Claramente, no. ¿Sabéis qué hora es?

—Aquí tenéis el arenero... Un sólo defecto suelen encontrarle...—

—¿A quién?—

—Al doncel!—

—¿Y cuál?—repuso la dama, afectando una indiferencia que por cierto no sentía...—

—Nada; dícase que nunca se le ha conocido dama alguna: sin embargo, tiene ya edad de enamorarse...—

—¿Quién sabe si lo estará realmente? ¿Es forzoso decir á gritos?...

—No; pero sabéis que á su edad es raro el caballero que no puede llevar un mal lazo, una banda, prenda del amor de su dama. Hasta es desdoro. Como no sea que adore en secreto á alguna belleza cuyo mote no puede llevar...—

—¿Qué decís?—

—O es eso, señora, ó es que el doncel no es sensible sino al aguijón de la gloria. En ese caso, su galantería sería pura caballería...—

—¿Estará ya solo Su Alteza?—interrumpió la agitada dama.

—Paréceme, señora, que tenéis interés en interrumpir la conversación del doncel... ¿Sería yo indiscreto al hablar delante de vos?...

—¡Oh! no, no, nada de eso; hablad de él como pudierais de cualquier otro. Sólo me relaciona con él el vínculo de la gratitud que recientemente me ha merecido.

—Sólo una cosa tenía que añadir, en el supuesto de que esta conversación no os incomode... ¿Estáis inquieta?—

—No, os he dicho que no: estoy tranquila. ¿Por qué no habría de estarlo?

DESDE BALEARES

La jura de la Bandera

Palma 10-4-1910.

Con la solemnidad de años anteriores, acaba de celebrarse la jura de la Bandera por los reclutas de nueva entrada en servicio, destinados en los Cuerpos de esta capital.

Tuvo lugar en la esplanada que forma el glasis de la muralla en la ronda de Pontente. Allí se levantó, previamente, un majestuoso y severo altar, adornado con infinidad de atributos militares y profusión de macetas; redeábanlo, á derecha é izquierda, tiendas de campaña, tribunas para señoras é invitados; todo ello, que formaba un conjunto admirable, fué dirigido por el entusiasta y pundonoroso comandante del 61 regimiento de línea, Sr. Vila, auxiliado por competéntísimos oficiales de la guarnición.

Concurrieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas, redactores de todos los periódicos locales, muchos niños con sus profesores, entidades de la industria, de la Banca y del Comercio, nutrida representación de retrados, caballeros de la Orden de San Hermenegildo, y todos los señores generales, jefes y oficiales.

Asistió el Excmo. señor capitán general D. Ricardo Ortega, acompañado de su Estado Mayor y lucida escolta.

Mandó todas las fuerzas el veterano general subinspector y gobernador militar de Mallorca, Sr. Pérez Clemente, á cuyas órdenes iba como jefe de Estado Mayor, el distinguido é ilustrado capitán del expresado Cuerpo D. Ramón Oyaga, que dispuso la formación con gran acierto y prontitud.

La brillantez y animación ha superado, si cabe, á la de otros años, luciendo en los balcones los colores nacionales, que contrastaban, agradablemente, con las bellísimas y encantadoras palmas, que lucían sus mejores galas, como en días de grandes solemnidades, con cuya presencia se poetizan y engrandecen todos los cuadros de la vida. Lo hermoso y respetable de la fiesta militar, la esplendidez del día y el hecho de ser domingo, han contribuido de una manera poderosa á realizar el espectáculo que por sí sólo es tan solemne y grandioso.

Los que desde hoy son soldados de la Patria, después de haber depositado ese beso inefable en los pliegues de la Bandera, han comulgado en el altar sagrado y quedan obligados á vivir con honor; por eso España, ese pueblo español, cuna de tantos héroes que inmortalizaron su nombre, escribiendo páginas de oro en nuestra historia, espera, confiada en ellos, que sabrán defender su integridad y su honor, tal como supieron hacerlo sus hermanos en todos los tiempos.

Como digno epílogo á tan simpática ceremonia, las tropas han desfilado ante el excelentísimo señor capitán general, con una marcialidad y corrección extraordinaria, no pudiendo apreciarse la diferencia de veteranos y reclutas, á no ser porque estos últimos iban sin armas. Observamos que S. E. estaba satisfechísimo, y así lo consignó en la Orden general.

El público se descubría, respetuosamente, al paso de las banderas.

Por nuestra parte, hemos podido apreciar que el éxito más completo, ha coronado los valiosísimos esfuerzos de los ilustrados y entusiastas oficiales instructores, presentando á sus reclutas como era dable esperar, con una instrucción sólida en los puntos que abarca la enseñanza dada. No se puede pedir más en tan poco tiempo, pues es digno de advertir, en honor de profesores y discípulos, que este año han alternado desde un principio, con la instrucción manobrero, la importantísima de tiro, en la cual, son los nuevos soldados expertos tiradores.

Nosotros nos permitimos enviar desde estas columnas nuestra más sincera felicitación á todos en general.

En conmemoración á la festividad del día, han disfrutado las tropas de rancho extraordinario.

Y repetimos una vez más: ¡quién ante espectáculo tan grandioso como el que acabamos de presenciar, viendo cómo una juventud llena de vida, jura ante Dios defender su Patria, aun á costa de

su vida, que brinda en honor á esa sagrada y venerada enseña, no grita, entusiasmado, ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! Porque, sabedlo bien, el Ejército es la representación más genuina y gallarda de la Patria; por eso no es posible que haya Patria sin Ejército.

Pelayo.

EN LA JEFATURA DE POLICIA

Un aparato telefónico

Indudablemente, lo que es en las alturas de la organización policiaca madrileña se ha progresado mucho; pues el celo y el interés del jefe superior Sr. Méndez Alanís y de D. Guillermo Gullón, por instalar decorosamente los servicios, exceden á toda ponderación.

Recientemente se ha reorganizado el gabinete telegráfico y telefónico de la jefatura, con una innovación importante.

Se trata de la instalación de un magnífico receptor transmisor, que por medio de comunicaciones especiales, pone en un instante á las oficinas centrales de la policía al habla entre sí dentro de la casa, y con todos los organismos oficiales y particulares de Madrid.

El mueble se compone de varios aparatos que permiten hablar y escucharse á más de una persona al mismo tiempo. Es el último modelo de los inventados por Edison, y está montado en una magnífica mesa con adornos, confeccionada á todo lujo, por los mismos empleados de la jefatura.

Publicaciones

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el núm. 299 de esta acreditada revista decenal ilustrada, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

En la parte de deportes náuticos, trae un grabado que representa la cubierta de un acorazado inglés, sobre la cual, seis oficiales calzando patines, juegan una partida que el colega dice puede llamarse de estrobo. Una anilla de cuerda llevada y traída á bastonazos, va de un campo ó otro de los jugadores, á lo que deben oponerse los de cada bando.

La máxima de *mens sana in corpore sano*, constituye una aspiración arraigada en la oficialidad inglesa.

Entre nosotros, apenas si hay oficiales que se dediquen á ejercicios corporales, ni en la Marina ni en el Ejército.

Notas del día

Los ministros en Canarias.

Sigue siendo un problema curioso, y si se prolonga va á ser asunto de *couplets*, si se presentan por Canarias dos ministros: el conde de Romanones y Cobian.

Todavía el hecho sigue indeciso.

Además, prisiones, un ojeo á las doce de la noche en la Villa de Icod; y preso el alcalde de Adeje y sin notificar la suspensión á los concejales propietarios, dar posesión á los interinos el día 17, ya dos días dentro del período electoral; prisión del alcalde de Jora en la pobre isla del Hierro, donde no se conoce por otra cosa la Administración española que por el delegado electoral y el recaudador de Contribuciones, cesantes empleados de Telégrafos, por renuncia que han presentado y expediente eléctrico, ilegales como el seguido para la suspensión de la Laguna y demás pueblos de Tenerife, por el grave delito de ser amigos de un liberal, modelo ejemplo de consecuencia política y de exaltado patriotismo, el Sr. Domínguez Alfonso, que tiene la indiscutible tacha de haber resistido al Sr. León y Castillo.

¿Empiezan bien los ministros en Canarias?

¿A eso ha ido el Sr. Comenge?

Vamos á ver en qué queda esta presentación cómica-trágica de los ministros en Canarias.

Esto es el telón de boca.

Por hoy, basta.

Ya saldrá en números sucesivos el feo argumento que todavía para muchos es desconocido.

Más que desconocido, tapado.

Y con lo que el lector irá viendo con este motivo.

Ya verá por qué mezquindades se hace todo lo que indicado y lo demás que venga.

El Sr. León y Castillo.

Espérase de mañana á pasado en Madrid.

El viaje de la Infanta Isabel.

En Canarias se suponía, por accidentes locales cuando lo resolvió el Gobierno, que no haría escala la distinguidísima, simpática é ilustre dama, ni en Las Palmas ni en Tenerife.

Las huelgas.

Siguen sin resolverse y agrabándose. Del Extranjero.

Ninguna noticia de importancia.

De Guerra

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo cese en el Gobierno Militar de Segovia el general Heredia y sustituyéndolo el general Vidal y Rubi.

Ascendiendo á general de brigada por mérito de guerra, al coronel de infantería Santa Coloma.

Disponiendo que el intendente de Ejército Sr. Moreno y Martínez Curruchaga, cese en la cuarta región, por pase á otro destino.

Nombrando para sustituirlo á D. José Fenech; nombrando intendente de la primera región á D. Fermín Arroyo.

Destinando á los coroneles de infantería D. Luis Sancho Miñano, D. Daniel Merino y D. Fernando Benítez, á las zonas de Gerona, Soria y Murcia respectivamente.

Destinando al subintendente D. Rigoberto Ferrer, á director del Parque administrativo de Valencia y primer jefe de la tercera comandancia de tropas de Administración; y para las de director del Parque id. id. de Coruña, comisario de la provincia, primer jefe de la octava región y comandancia de tropas, al comisario de primera D. Pío Ramos López.

A propuesta del doctor Molina, se conceden 19 cruces blancas á los estudiantes que más se han distinguido en la campaña de los Sanatorios militares y en la Comisión que trajo la corona al regimiento Caballería de la Reina.

En honor de Noval

Un telegrama de Oviedo da cuenta de las exequias, descubrimiento de una lápida y apertura de una calle, en la forma que sigue:

«Se han celebrado en la catedral solemnes funerales en sufragio del alma del cabo Noval.

Asistieron las autoridades, diversas Corporaciones, el batallón infantil, los niños de las escuelas públicas y los militares francos de servicio, además de un público numerosísimo.

Después se organizó una procesión cívica, que se dirigió á la calle de Santa Susana, núm. 10, para descubrir una lápida conmemorativa en la casa en donde nació el heroico soldado.

Seguidamente fueron inauguradas las obras de apertura de la nueva calle que ha de llevar el nombre de Noval.

Los niños de las escuelas entonaron himnos patrióticos.»

Diario Oficial

(Del 22 de abril de 1910.—Núm. 87.)

Reales decretos.

Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Heredia, cese en el cargo de gobernador militar de Segovia, sustituyéndole el del mismo empleo D. Gabriel Vidal.

—Promoviendo á general de brigada, por los méritos contraídos en la campaña del Rif, al coronel D. Federico Santa Coloma.

—Disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región el de ejército D. Rafael Moreno, sustituyéndole el del mismo empleo D. José Fenech.

—Nombrando intendente militar de la primera región al de ejército don Fermín Arroyo.

Infantería.

Destinos: Coroneles: Sres. D. Luis Sancho Miñano, á la zona de Gerona; Daniel Merino, á la de Soria, y Fernando Benítez, á la de Murcia.

Segundo teniente, D. Fernando Olaguer-Felú, al regimiento de Soria.

Reemplazo: A esta situación pasa el capitán D. José Corbi.

Caballería.

Bajas: Por fallo dictado por un tribunal de honor constituido en Burgos, se separa del servicio al capitán D. Angel Ortega de Armas.

Administración militar.

Destinos: Subintendente, Sr. D. Nicolás Fort, á la Capitanía general de la tercera región, de jefe interventor de la Intendencia.

Comisarios de guerra de primera clase: Señores D. Valeriano Bosch, á director del Parque administrativo de suministro é interventor del Parque de Artillería de Cartagena y Luis García, á interventor del primer Establecimiento de Remonta y de los servicios administrativos de Úbeda y Baeza.

Sres. D. Luis Sánchez, á interventor de la fábrica de Trubia; Domingo Guerrero y Augusto de Santiago, á situación de excedentes.

Comisarios de guerra de segunda clase: Sres. D. Santiago Sáinz, á la Intendencia de la Capitanía general de la sexta región, y José García, al Parque administrativo de suministro, del Hospital militar y de transportes de Logroño, como director, y de comisario de guerra de la provincia.

Sres. D. Eduardo Martínez, á interventor del Parque administrativo de suministro, del Hospital militar y de transportes de Logroño; Delfín Calvo, á excedente; Luis Martorel, á supernumerario sin sueldo en la cuarta región, y Manuel Caballero, á situación de excedente.

Oficiales primeros: Sres. D. Enrique Colomer, á excedente; Bartolomé León, al Parque de Artillería de Cartagena, como encargado de efectos, y Antonio Escobar, á la subintendencia del Gobierno militar de Ceuta.

Sres. D. Antonio Alonso, á la capitanía general de la segunda región, continuando en la expresada comisión; José Rodríguez Hernández, á la capitanía general de la sexta región; Félix Martínez, á la plana mayor de la sexta comandancia de tropas de Administración Militar; Bonifacio Antonio Delgado, á la Ordenación de pagos de Guerra; Lázaro González, á situación de excedente, prestando servicio en comisión en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército; Julián de Grado, á supernumerario sin sueldo en la primera región; Carlos Taboada, á situación de excedente, prestando servicio en comisión en la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Sres. D. Gustavo Navarro, á la subintendencia del Gobierno militar de Gran Canaria; Manuel Rodríguez, al Parque de Artillería de Ceuta, como pagador y encargado de efectos; José Jiménez, á la Subintendencia del Gobierno militar de dicha plaza.

Oficiales segundos: Sres. D. José Nogués, á la Subintendencia del Gobierno militar de Gran Canaria; Juan Guijarro, á la Ordenación de pagos de Guerra; Juan Aparicio, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, de plantilla; Emilio Sotomayor, á la Subintendencia del Gobierno militar de Melilla, y en la fábrica militar de substancias de Córdoba, como oficial de labores; José Osorio, á situación de excedente, prestando servicio en comisión, en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Recompensas.

Se concede la Cruz de la Orden de San Fernando de primera clase con la pensión anual de 250 pesetas, al capellán castrense D. Jesús Moreno Alvaro.

Se conceden 13 cruces rojas, á otros tantos moros de las kábilas de Beni-Uriagael y Bocoia.

Marina.

Del día 21 del actual.—Número 87.

Destinando para eventualidades, al ingeniero inspector de primera, D. Juan José Vélez.

Cuerpo general de la Armada.

Disponiendo que el teniente de navío D. José Baneda, pase á embarcar en el crucero *Extremadura*.

Nombrando ayudante personal del contralmirante D. Félix Bastarrache, al alférez de Navío D. José Ferrer.

Varios destinos.

Alféreces de Navío: Sres. D. Daniel Salgado, al cañonero «Nueva España»; José Roldán, al G. C. «Numancia»; Rafael Montojo, al cañonero «Concha»; Juan S. Sánchez, al torpedero núm. 2; Benigno Martín, al cañonero «Marqués de la Victoria»; Julio Ochoa, al ídem «Nueva España»; Salvador Moreno, al Apostadero de Ferrol, y José García, al ídem de Cádiz.

Ingenieros.

Ascendiendo á D. Juan Antonio Ruiz, don José Quintana y D. Joaquín Ortiz de la Torre.

Correspondencia particular

Señor don A. J.—León.—Recibido giro y conforme liquidación. Gracias, y el Sr. Director contestará á su atenta.

Señor don E. A.—San Sebastián.—Abonada suscripción hasta fin diciembre. Gracias mil.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.



UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA

LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

La Compañía de maderas.—Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander y Gijón.

El cartel para hoy

JARA.—A las 6 1/2 (sección doble). Zagareta. El sueño es vida.—Los pelmazos. (estreno).—El ama de la casa.

APOLO.—A las 7, Juegos malabares.—El patinillo.—¿Qué vadis?—El amo de la calle.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 7, El bello Narciso.—A las 10, Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 6 y 1/2 La alegre Doña Juanita. El bebé de París.—La carne flaca.—La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9, la nueva reproducción de la Sra Serris, Las porcelanas vivientes del escultor Cánovas, importante debut de The 4 Cliftons, y toda la nueva compañía internacional que dirige Willian Parish.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones especiales de películas.—Volver á este mundo.—Chifladuras.—A primera sangre (reestreno).—Vencedores y vencidos.—Mamá Ursula (doble).

NOVEDADES.—A las 6, La Macarena.—A las 7, ¡El fin del mundo!—A las 8 3/4, Justicia baturra.—A las 10, La fuente de Pino.—¡El fin del mundo!

MARTIN.—A las 7, La Camarona.—Los tres gorriones.—Sangre castiza (estreno).—Los ojos vacíos.

ROMEA.—Secciones desde las 6 de la tarde.—Programa de películas de gran interés.—Grandes éxitos de The Hegriss, La Valkyria, Les Berthos y la bella Huri.

SALON NACIONAL.—A las 7, Horas dichosas y La zancadilla.—La moral de lo inmoral.—La Goya (especial).

LO RAT-PENAT.—(Valencia 3).—Cine-matógrafo con regalo.—En la sección de 6 á 8 se regalará un bonito reloj, y otro en la de 9 á 12.—Domingos y fiestas, por secciones.

SALON DE ACTUALIDADES.—Grandes atracciones.—3.000 metros de películas. Estrenos variados todos los días.—Extraordinarios éxitos de Les Hartur y Les Alonsos, las mayores atracciones.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, partido á 50 tantos entre Iturri y Elola (rojos) contra Aizpúrua y Villabona (azules).

Se jugará un segundo partido á 40 tantos entre Amoroto y Alberdi (rojos) contra Fermín y Cazalés (azules).

LATINA.—Desde las 5, secciones de varíe tés.—A las 8, 1.500 metros de películas.—A las 10, sección especial.—A las 11 (doble), Ibáñez, Toralito, Carmen de Granada, trio Gómez, Pavón y Adela Cubas, Las Mascotas, Saky y todos los números y atracciones.

SALON MADRID.—A las 5 1/2, éxito Bermúdez y Nenima y Les Milwankes.—A las 10 1/4 y 11 3/4, Alice Robert's.

PALACIO DE PROYECCIONES.—De 6 á 12, secciones con estrenos de películas de gran novedad y varietés.—Gran éxito de las artistas las seis Papillons.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio plaza de San Marcial, 6).—Desde las 6 secciones de varietés, en las que toman parte La Rudy, Napolitana, Paccini, Los Cepranos, Las hijas de Loth, Tanguerito, Pilar Díez, Consuelito, Carne ardiente y Dos colegialas... modelo.—Cine-matógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—A las 7, La reina mora.—El estuche de monerías.—La comisaria.—La nieta de su abuelo.

Cine-matógrafo en todas las secciones, y especiales de películas á las 6 y 1/2.

PETIT PALAIS.—Desde las 6, artísticas y variadas películas.—Gran éxito de la célebre bailarina la Cordobesita.

Imprenta de Layunta y Compañía PIZARRO, 15, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14,
Barcelona: calle de Eernando VII, 23,
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

J. Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.